Diez y seis ezeptto fulgenzio solana regidor q fue en dho año que este a su
Md le consta se halla ausente de esta Villa Parezcan los Referidos
en el ayuntamiento de ella para efecto de los ofizios q su Mag.d manda
en dha Real Provision se pongan en Deposito y a dho fulgenzio
solana luego que este en esta Villa se le haga notorio por el Presente
escrivano tenga en Deposito el ofizio de regidor que oprubo en dho año
en el ynterin q por la Ex.ma Señora Marquesa de Villa franca
Duquesa de Montalto Marquesa de los Velez mi señora
helije nuebos ofiziales del conzejo de ella como se manda en dha
Real Provision y esto dio por su Respuesta dho
firmo por no saver de todo lo qual yo el ess.no doy fee =

Pedro Alvarez Velasco

...zion = en Vol.ama en el dho dia mes y año yo el escrivano en cumplimiento de lo
mandado en el auto de suso zitte en persona a Thomas lopez niquessa
Vezino de esta Villa doy fee =

Velasco

...zion en Vol.ama en el dho dia mes y año dhos yo el escrivano zite en
persona a Pedro lopez Phelipe Vezino de esta Villa doy fee =

Velasco

en Vol.ama en el dho dia mes y año dhos yo el escrivano zite en persona
a Juan de espejo Vezino de esta Villa doy fee =

Velasco